

2

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

340 - 8 FEB. 2024  
PROPOSICIÓN No. 340 DE     

Aprobada en:

Tema: **Derecho a la educación en las jornadas nocturnas de colegios distritales**

Facultades (las establecidas en la Constitución y la ley y demás normas concordantes)

Citados:

Secretaria de Educación Distrital. Dr Isabel Segovia

Invitados:

Dr. Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital;  
Dr. Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital;  
Dr. Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital;

El Concejo de Bogotá, en uso de las facultades legales de Control Político, consagradas en el artículo 14 del Decreto 1421 de 1993, y en lo Dispuesto en el Artículo 3 del Acuerdo 667 de 2017, y las definidas en el Acuerdo 741 de 2019.

### CUESTIONARIO

1. Indique la matrícula de estudiantes en jornada nocturna de los colegios distritales para los años últimos 8 años. Detalle colegio, localidad, número de estudiantes, oferta de nivel primaria o bachillerato.
2. Indique para los años últimos 3 años cuantos jóvenes de 14 a 18 años son estudiantes en jornada nocturna de los colegios distritales. Detalle por sexo.
3. Indique para los años últimos 3 años cuantos jóvenes de 19 a 28 años son estudiantes en jornada nocturna de los colegios distritales. Detalle por sexo.
4. Indique para los años últimos 3 años cuantos adultos de 29 a 45 años son estudiantes en jornada nocturna de los colegios distritales. Detalle por sexo.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO. CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

5. Indique para los años últimos 3 años cuantos adultos de 46 a 59 años son estudiantes en jornada nocturna de los colegios distritales. Detalle por sexo.
6. Indique para los años últimos 3 años cuantos adultos de 60 años en adelante son estudiantes en jornada nocturna de los colegios distritales. Detalle por sexo.
7. Indique cuantos docentes se encuentran asignados en jornada nocturna de los colegios distritales. Detalle por localidad y colegio cantidad, modalidad, áreas del conocimiento.
8. Indique cuantos orientadores se encuentran asignados en jornada nocturna de los colegios distritales. Detalle por localidad y colegio, cantidad y modalidad de vinculación.
9. Indique si existen estudios de caracterización de los estudiantes en jornada nocturna de los colegios distritales. Adjunte los documentos.
10. Indique la infraestructura disponible con que cuentan las jornadas nocturnas de los colegios distritales, entiéndase cafetería, laboratorios, biblioteca, patio, enfermería, sala de audiovisuales. Detalle por localidad y colegio.
11. Indique las acciones que se realizan en las jornadas nocturnas de los colegios distritales para la preparación de exámenes de Estado prueba saber icfes. Detalle por localidad y colegio.
12. Indique las acciones que se realizan en las jornadas nocturnas de los colegios distritales para garantizar la permanencia, disminuir la deserción y ausentismo de los estudiantes. Detalle por localidad y colegio.
13. Indique las actividades extracurriculares y complementarias que se adelantan con los estudiantes en las jornadas nocturnas de los colegios distritales, entiéndase semanas institucionales, juegos y olimpiadas deportivos, salidas pedagógicas y otras que se considere. Detalle por localidad y colegio.
14. Que programas y acciones de bienestar estudiantil se desarrollan en las jornadas nocturnas de los colegios distritales. Detalle por localidad y colegio.
15. ¿Cuál es la normatividad, la gobernanza y la arquitectura institucional que garantiza la educación de jóvenes y adultos de jornadas nocturnas de colegios distritales?

340

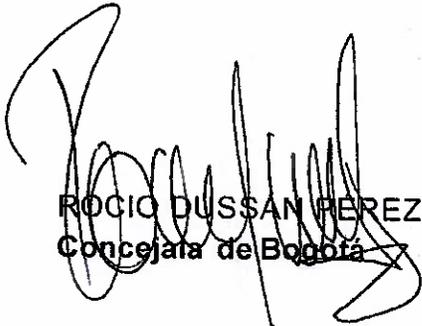
- 8 FEB 2024

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

16. ¿Cuál es el presupuesto asignado por la secretaria de educación distrital para las jornadas nocturnas de los colegios distritales? Detalle por localidad y colegio.

Cordialmente,

  
QUENA RIBADENEIRA  
Concejala de Bogotá -Vocera

  
ROGIO DUSSAN PEREZ A  
Concejala de Bogotá

  
DONKA ATANASSOVA  
Concejala de Bogotá